



Excmo. Ayuntamiento de
Torre de Juan Abad

Plaza Pública nº1
Teléf. 926 383 001
Fax 926 383 145
13344 TORRE DE JUAN ABAD
(Ciudad Real)
administracion@torredejuanabad.es

ANUNCIO

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 15 de abril de 2.016 se ha procedido a la aprobación de la bolsa de trabajo a continuación relacionada (que comprende un Listado 1: Bolsa de Trabajo Principal y un Listado 2: Bolsa de Trabajo Complementaria), formulada por la Comisión de Selección de Personal y visada por la Oficina de Empleo de Villanueva de los Infantes, formada por los aspirantes admitidos, ordenados por su calificación, presentados a través de la Convocatoria Pública del Ayuntamiento de Torre de Juan Abad para la contratación de personal (20 trabajadores desempleados: 10 hombres y 10 mujeres), por un período de 6 meses, a participar en el desarrollo y ejecución del proyecto denominado:

Nº EXPEDIENTE	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO
PE-13-P1308400I-15-1	MEJORA, CONSERVACION Y REHABILITACIÓN DE ZONAS DE INTERÉS DEL MUNICIPIO

dentro del Plan Extraordinario por el Empleo en Castilla-La Mancha, Convocatoria para el ejercicio 2015-2016 (Orden de 27-10-2015, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, DOCM nº 213 de 30-10-2015).

LISTADO 1: BOLSA DE TRABAJO PRINCIPAL

El Listado 1, con la calificación otorgada, comprende los aspirantes admitidos (en los grupos de hombres y mujeres) pertenecientes al Artículo 7.1. de la Orden de 27-10-2015, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo (DOCM Nº 213 de 30-10-2015) constituyendo la bolsa de trabajo principal a los efectos de cubrir, por su orden, los 20 puestos necesitados y sus posibles sustituciones durante la duración del proyecto.

LISTADO 1. HOMBRES

Nº Orden	NOMBRE	DNI/NIE	TOTAL
1	OLMO DEL CANTÓN, Aurelio	70733270-J	6,50
2	GALÁN ARCOS, Antonio	70733331-M	6,30
3	RODRÍGUEZ CORTÉS, Manuel	52386941-W	6,30
4	RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, David	71224308-R	6,10
5	VÉLEZ RIVAS, Marcos	52387878-L	6,00
6	MARÍN HURTADO, Fernando	51360407-G	5,90
7	RODRÍGUEZ CORTÉS, Juan Antonio	52386727-H	5,30
8	SONEIRA MENA, Pedro	01117333-Q	5,00
9	ESCUADERO CASTAÑO, Juan de Dios	70732649-J	4,35
10	GRACIA DE MARTÍNEZ, Daniel	71217472-L	4,10
11	RODRÍGUEZ TORRES, Jesús	42960684-L	3,55
12	RODRÍGUEZ TORRES, José	52382421-J	3,20
13	PATÓN MARTÍNEZ, Laureano	52383409-N	2,00

LISTADO 1. MUJERES

Nº Orden	Nombre	DNI/NIE	TOTAL
1	RODRÍGUEZ TORRES, Francisca	52382049-D	6,50
2	LÓPEZ MUÑOZ, Andrea	06217340-A	6,40
3	PERONA LÓPEZ, Ana Isabel	52386781-A	6,00
4	DÍAZ FORT, Amalia	53358691-W	5,30
5	RODRÍGUEZ TORRES, Esmeralda	05651990-Q	4,45
6	RIVAS URBÁN, María del Carmen	70984695-W	4,40
7	PATÓN ABAD, Paloma	70985604-Z	2,80

LISTADO 2: BOLSA DE TRABAJO COMPLEMENTARIA

El Listado 2, con la calificación otorgada, comprende los aspirantes admitidos (en los grupos de hombres y mujeres) pertenecientes al Artículo 7.2. de la Orden de 27-10-2015, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo (DOCM Nº 213 de 30-10-2015) constituyendo la bolsa de trabajo complementaria a los efectos de cubrir algún puesto de trabajo y se hubiesen agotado los aspirantes de la bolsa de trabajo principal.

LISTADO 2. HOMBRES

Nº Orden	NOMBRE	DNI/NIE	TOTAL
1	GUERRA REDONDO, Carlos	70643004-E	5,00
2	GONZÁLEZ DEL OLMO, Ángel	71219908-V	5,00
3	GARCÍA DOMINGO, Marco	50906139-D	5,00
4	RODRÍGUEZ CORTÉS, Jesús	71216404-D	4,85
5	MARÍN CASTELLANOS, Eusebio	52133734-W	4,45
6	URBÁN RIVAS, Miguel	70732662-A	4,40
7	VILLANUEVA DE GRACIA, Raúl	71229585-B	4,25
8	VILLANUEVA NAVARRO, Jorge	33463984-L	3,65
9	VIDAL RIVAS, Ángel	71229531-A	3,00
10	URBÁN VILLANUEVA, Miguel	71359985-R	3,00
11	MARÍN ESCUDERO, Luis	70726025-J	2,90
12	NAVARRO SÁNCHEZ, Rosario	52133126-S	2,30
13	VELÁZQUEZ AYUSO, Fernando Fidel	71356049-K	2,20
14	SONEIRA DEL OLMO, Emilio	70725932-N	2,00
15	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Miguel Ángel	70987022-Y	2,00
16	FELGUERA CANTÓN, Gonzalo	71361039-C	2,00
17	CANTÓN RIVAS, Francisco	70733294-Z	1,90
18	URBÁN ABAD, Pedro José	71361939-T	1,30

LISTADO 2. MUJERES

Nº Orden	NOMBRE	DNI/NIE	TOTAL
1	CAMPOS MUÑOZ, Ana	71219435-G	6,60
2	AMADOR RODRÍGUEZ, María	71221795-H	6,05
3	URBÁN ABAD, Esther María	71229484-W	5,15
4	OLMO DEL CANTÓN, Ramona	70725947-G	5,00
5	GROZAV, Fimia Liliana	Y1045165-J	5,00
6	DIDIU, Ileana	X9395978-H	5,00
7	VENTURA CAMPOS, María de la Vega	70987998-Q	5,00
8	MORALES BELTRÁN, Leonor	53591156-Y	5,00
9	PINAR CARCELÉN, Sara	50906749-K	5,00
10	GRACIA DE MARTÍNEZ, Mónica	71222599-V	3,65
11	RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Esmeralda	71226985-X	3,60
12	IZARRA PÉREZ, Ana María	71216649-R	2,90
13	ESCAMILLA TALAVERA, Sara	71357064-R	2,70
14	GUIJARRO VILLANUEVA, María Bella	52132976-A	2,00
15	ESCAMILLA TALAVERA, Rocío	71366540-R	2,00
16	ALBU, Valeria	X9085817-N	1,40
17	FELGUERA POZO, Juana María	52386014-H	1,20
18	PINAR SANTOS, Lucía	51135734-H	0,90

En Torre de Juan Abad, a 15 de abril de 2016.

ALCALDESA-PRESIDENTA



María

Fdo.: María del Señor Fresneda Guerra